





ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "A" Documentación General, Calificación de documentos.

Expediente Nº:	SER-22-0239-OSA
Objeto del contrato:	Contrato de servicios de psicología en centro ambulatorio a la población
	protegida de umivale Activa , Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3 y a los trabajadores autónomos adheridos en la localidad de Benidorm (Alicante), Oliva (Valencia) y Santiago de Compostela (A Coruña).

En Madrid, siendo el día 23 de junio de 2022,

ASISTENTES:

- PRESIDENTE: D. Rafael Salado Cereijo
- VOCAL: Dña. Encarni Salido Cívico, en sustitución de Dña. Pilar Catalán Serrano
- SECRETARIO: D. Luis Alberto Andújar Olivares

Tras la constitución de esta Mesa de Contratación, el Presidente acuerda proceder a examinar formalmente las solicitudes de participación y la documentación administrativa (declaración responsable) recibida.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento.

La Mesa a la vista de lo señalado en el art. 157 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) **DECLARA**:

PRIMERO: Que han presentado la declaración responsable ajustada al modelo de documento europeo único de contratación, las siguientes proposiciones:

NOMBRE EMPRESA	CIF
(Lote 1) HOSPIMAR 2000, SL	B96827050
(Lote 1) JOSE CARLOS MENDOZA ORTS	25121642F
(Lote 2) JOSE MIGUEL FERRER ESCRIVA	20024480J
(Lote 3) GEROSALUD, SL	B15672850

SEGUNDO: Que las proposiciones de la siguiente empresa adolecen de deficiencia o falta de documentación:

NOMBRE EMPRESA	DEFICIENCIA O DOCUMENTACIÓN QUE FALTA	
(Lote 2) JOSE MIGUEL FERRER ESCRIVA	Debe aportar la Autorización Sanitaria que	
(Lote 2) 300L MIGOLL I LITTLE LOCKIVA	le autorice a pasar consulta como psicólogo.	

Se confiere a aquellos interesados cuya documentación es subsanable un **plazo de 3 días hábiles** a tal efecto conforme determina el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP) y el artículo 141 LCSP.

Exp. nº SER-22-0239-OSA 1/2

Firmado por: LUIS ALBERTO ANDUJAR OLIVARES Cargo: Activa Fecha: 23-06-2022 12:53:22 Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO Cargo: Admvo/a.
Fecha: 23-06-2022 13:05:34

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

Fecha: 23-06-2022 13:48:23







TERCERO: Que tras la revisión de la documentación aportada la Mesa concluye declarar conforme la documentación administrativa de los siguientes licitadores:

NOMBRE EMPRESA	CIF
(Lote 1) HOSPIMAR 2000, SL	B96827050
(Lote 1) JOSE CARLOS MENDOZA ORTS	25121642F
(Lote 3) GEROSALUD, SL	B15672850

CUARTO: En función de lo expuesto, se ordena proceder a realizar las oportunas comunicaciones a los licitadores afectados y a continuar con el procedimiento de contratación.

Exp. nº SER-22-0239-OSA **2/**2

Firmado por: LUIS ALBERTO ANDUJAR OLIVARES Cargo: Activa

Fecha: 23-06-2022 12:53:22

Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO

Cargo: Admvo/a. Fecha: 23-06-2022 13:05:34 Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

Fecha: 23-06-2022 13:48:23